



## ORDENAN QUITAR EL RESPIRADOR A UN HOMBRE EN ESTADO VEGETATIVO

**E**l Tribunal de Justicia de Córdoba (TSJ) determinó que de "forma inmediata" el personal médico a cargo en el Hospital Municipal de Urgencias "retire las medidas de soporte vital" de un hombre de 64 años que se encuentra hace ocho meses internado en estado vegetativo y cuyos familiares solicitaron la muerte digna.

La Justicia local había indicado a los facultativos intervinientes que avanzaran con la medida solicitada por los familiares en septiembre pasado, pero una apelación de los profesionales demoró la acción, y el reclamo de los familiares se hizo más insistente.

Por eso, con este nuevo fallo del TSJ conocido hace unas horas, sería inminente el desenlace, lo que familia está esperando que ocurra.

En declaraciones a medios locales, una de las hijas del paciente dijo: "Sabemos que a mi papá no le gustaría pasar los años postrado".

En ese marco, aclaró que, "hasta que no se comunique la Municipalidad, no damos por sentado el fallo".

# Nuevo MUNDO

Año:4  
Número: 826  
Viernes 3  
de noviembre  
de 2023.  
Es un  
producto  
de **Bataller**  
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



## PASÓ A RETIRO LA PLANA MAYOR DE LA POLICÍA DE SAN JUAN

*El secretario Carlos Munisaga dijo que habían cumplido los años de servicio reglamentarios*

EL EJÉRCITO  
ISRAELÍ  
REDOBLA SUS  
INCURSIONES  
ANTE LA  
RESISTENCIA  
DE LAS MILICIAS  
PALESTINAS



### YA HAY 10 MIL MUERTOS DESDE EL COMIENZO DE LA GUERRA



OCURRIÓ EN LA  
VILLA SAN DAMIÁN

### ENTRÓ ARMADO A UNA ESCUELA Y AMENAZÓ A UNA DOCENTE

# Libreta de apuntes

Por  
JCB



## El general Carreras

**E**n general, los interventores militares no dejaron buenos recuerdos en su paso por San Juan.

Sin embargo hubo una excepción: el **general Marino Bartolomé Carreras**.

A Carreras no se lo recuerda por su generosidad para repartir colchones o por grandes obras: **se ganó el aprecio de la gente por imponer la ley pareja para todos**. Algo que no ha sido moneda corriente en esta provincia.

Durante la gestión de Carreras se fijó la línea de construcción en la ciudad de San Juan. Esto significó un gran cambio. Hasta ese momento había edificaciones que sobresalían de otras, transformando las veredas en algo caótico.

▲ ▲ ▲  
Cuando en 1957 se dispuso la línea, comenzaron las presiones. A algunas viviendas había que derrumbarles el comedor. Había comercios que quedaban sin vidrieras o iglesias sin frentes.

Difícilmente un político habría dejado de sucumbir ante las presiones, amenazas e intereses en juego.

▲ ▲ ▲  
Carreras fue drástico. Dio un plazo para que los propietarios se pusieran en línea. Vencido el término, enviaba la topadora y derrumbaba. Y no había hijos y entenados. Por más quejas que

elevaran los empresarios más poderosos, el obispo o los diarios, la topadora arrasaba. Un ejemplo de su firmeza (y también barbaridad propia de la época) quedó expuesto cuando le llegó el turno a la calle Mendoza. Para abrir la avenida Central hacia el oeste había que derrumbar nada menos que el Palacio Episcopal, la suntuosa Casa España y el Cine Cervantes. Y tres de los mejores edificios supervivientes del gran terremoto, fueron arrasados.

▲ ▲ ▲  
En la esquina de Mitre y Mendoza estaba la Ferretería Zunino. Y don Marcelo Zunino había jurado que a él no le destruirían el local.

—**Voy a estar armado esperándolos.**

Llegó el día y la topadora se detuvo frente al edificio. Fiel a su palabra, don Marcelo se encerró armado en su local.

Los obreros avisaron a la gobernación y diez minutos más tarde estaba el general Carreras en el lugar.

Sin decir palabra, se subió a la topadora y le dijo al operario:

—**Avance, vamos a ver si se anima a tirar.**

Don Marcelo guardó su rabia y la máquina derrumbó el frente del local.

Carreras no hizo comentarios, **descendió de la topadora, subió a su auto y volvió a la Casa de Gobierno**



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller

# LIGA DEL AHORRO

LA LIGA DEL AHORRO es campaña publicitaria que utiliza personajes animados en 3D los cuales han sido creados por INTELIGENCIA ARTIFICIAL, tanto su aspecto como sus voces. Estas nuevas herramientas nos permiten poder optimizar muchos procesos y brindar nuevos formatos de interacción con los consumidores. Hoy, es innegable que los avances en esta rama son abismales y nosotros nos sumamos a esa ola. LA LIGA DEL AHORRO tiene como prima comunicar acciones promocionales.

La Liga cuenta con 4 personajes principales:

**PUREX:** es el héroe de la sección de limpieza y bazar en La Liga, representando el ahorro y la eficiencia en el hogar.

**T-BONE:** T-Bone es el valiente representante de la sección de carnicería y fiambrería en La Liga. Encarna la calidad, frescura y el ahorro en este sector América.

**PULVERIZADORA:** Pulverizadora es la representante elegante de la sección de perfumería y bebés en La liga.

**SUPER AMÉRICA:** Super América es el animado y enérgico superhéroe que representa las secciones de almacén y bebidas en La Liga.





## El banderazo de los hinchas de Boca en Río de Janeiro

**D**espués de los ataques que sufrieron en la tarde de ayer, los hinchas xeneizes ahora volvieron a las playas de Copacabana en masa para mostrar su apoyo al club de la Ribera antes de la definición. Allí cantaron a viva voz, desplegaron banderas y prendieron bengalas.

Esta vez, no hubo violencia. Al mismo tiempo, a través de un comunicado publicado en su cuenta de X, el grupo Bravo 52 –los barras de Fluminense– anunciaron que se llegó

a un acuerdo para que la final transcurra en paz, pero con algunos mensajes de repudio:

“Independientemente de la nacionalidad, la rivalidad no puede tolerar actos de cobardía, ya sea contra la historia de los indígenas y negros, o contra las familias. Las pasiones del club no están por encima del honor o la dignidad humana. Que se separe el trigo de la paja, que el castigo caiga sobre quien corresponda. Toda afición sancionará a los integrantes involucrados en actos de violencia con la expulsión de sus filas”.



## ● Silvio Pastore fue nombrado presidente del Subcomité Argentino de Ciencias de la Criósfera

**S**ilvio Pastore es licenciado en geofísica, docente de la UNSJ y director del Gabinete de Estudios de Geociología, Glaciología, Nivología y Cambio Climático. Y fue elegido hasta 2027 como presidente del Subcomité Argentino de Ciencias de la Criósfera, que actúa dentro del Instituto Geográfico Nacional, que es la agencia cartográfica de Argentina. El organismo pertenece al Ministerio de Defensa de la Nación.

El subcomité se ocupa de promover el estudio de problemas científicos relacionados Hielos planetarios y otros hielos del Sistema Solar, Sistema criósfera-atmósfera, Glaciares y cuerpos de hielo, Hielos marinos, Permafrost y criofomas, Nieve y avalanchas e Hidrología glaciar y periglacial.



## ● Un programa para apoyar emprendedores turísticos de Iglesia y Jáchal

**C**on su origen en la articulación del Ministerio de Minería, el Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan y Veladero se anunció un programa para apoyar emprendedores del sector turístico, hotelero y gastronómico de Iglesia y Jáchal. La modalidad para acceder al apoyo será concursando con proyectos que serán evaluados por un Comité donde autoridades, expertos y la empresa analizará y seleccionará las propuestas que apuntan a llegar a micro y pequeños emprendedores. Cada proyecto seleccionado se podrá beneficiar con equipamiento, mobiliario y todo lo que impacte positivamente en la producción y calidad de la oferta turística en Iglesia y Jáchal hasta un tope de 1 millón de pesos por proyecto entre un total de 15 millones que se destinarán en esta fase del programa.

## ● Asumió la nueva directora del Hospital Barreal

**P**aula Strok asumió el cargo de directora del Hospital Barreal en reemplazo de Marcelo Carreras, quien volverá a ejercer como jefe de Área Programática Calingasta.

–Yo soy de Buenos Aires y hace seis años estuve trabajando en el centro de salud Las Tapias, en Angaco. Allí desarrollé mi profesión que es médica de familia y ahora estamos con un gran deseo de vivir en Barreal, de disfrutar del paisaje, del clima y de la gente que es tan linda– afirmó la profesional.

Paula Strok estudió medicina y se recibió en la Universidad de Buenos Aires (UBA). En el año 2017 realizó allí la residencia de medicina familiar y general, para luego trasladarse junto a su familia a San Juan. Anteriormente, fue directora del Centro de Salud Las Tapias, en Angaco.



## LA VIDA EN FOTOS



### Sofía Gala fue demorada en Aeroparque antes de volar a Mar del Plata

*Este jueves por la tarde en las redes sociales circularon imágenes de Sofía Gala Castiglione mientras era bajada de un avión cuando se disponía a viajar hacia la ciudad de Mar del Plata. Cuando todos los*

*pasajeros ya estaban sentados en la nave a punto de despegar, la Policía Aeroportuaria pidió el descenso de la actriz y la llevaron hasta un salón del aeropuerto para ser interrogada. Según trascendió,*

*las cámaras de seguridad habrían detectado una situación irregular en el freeshop del lugar cuando al parecer la actriz habría sido acusada de llevarse algunos productos de un local.*



### Al Pacino tendrá que pagar 30.000 dólares mensuales para la manutención del hijo que tuvo a los 83 años

*El convertirse en padre por cuarta vez a sus 83 años le costará muy caro a Al Pacino en sus últimos años. Tras separarse de la madre de su último hijo, Noor Alfallah, el mítico actor tuvo que enfrentar la solicitud de la custodia completa que interpuso la joven en septiem-*

*bre, cuando el bebé tenía apenas tres meses. Así, Pacino tendrá que pagar fuertes sumas de dinero al recién nacido, tras llegar un acuerdo legal esta semana con su ex novia de 29 años. Según los documentos legales el famoso actor pagará 30.000 dólares de manu-*

*tención al mes. Y esta cifra contempla apenas los gastos básicos. Además, representa una cantidad que podría aumentar en función de sus ingresos anuales, por lo que no está libre de que, en cualquier momento, la cifra se eleve hasta 90.000 dólares.*

## LA VIDA EN FOTOS



### Manifestación en Tribunales

Como cada día, hubo manifestaciones frente a Tribunales. Familias de Francisco Márquez, en

compañía con allegados de Lucía Rubiño, Nasser Picón y la compañía de la Asociación Familias del

Dolor, se manifestaron para pedir justicia.



### Enfrentamiento entre feriantes y el gremio municipal

Desde hace varios días, en la explanada del municipio de la Capital, el gremio municipal realiza manifestaciones en reclamos de correcciones en el pago de la antigüedad.

Esta mañana varios de sus dirigentes se enfrentaron con feriantes que exponen sus productos en el lugar. Muy enojados, los feriantes pedían que los gremialistas protes-

ten en otro lugar, pues ahuyentan a los posibles clientes. Dicen que hasta hubo golpes.



**DOMUM**  
DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO 



# • Feria AGROPRODUCTIVA

**4 DE NOVIEMBRE**  
9 A 14 HS

**Paseo de las Palmeras**  
**Parque de Mayo**



PRODUCTORES  
LOCALES  
OFRECERÁN:

- ▣ HORTALIZAS
- ▣ HUEVOS
- ▣ ACEITE
- ▣ VINOS

- ▣ DULCES
- ▣ PLANTAS
- ▣ PRODUCTOS GOURMET

- ▣ PANIFICACIÓN
- ▣ CONSERVAS
- ▣ MIEL

# Ya hay 10 mil muertos desde el comienzo de la guerra

**T**ras casi un mes de bombardeos a la Franja de Gaza, Israel asegura haber cercado totalmente la ciudad gobernada por Hamas. También se registran acciones bélicas en el norte del territorio israelí, blanco de cohetes lanzados desde Líbano por Hezbollah, otro grupo islamista.

Mientras tanto, el líder del grupo chií libanés Hezbollah, Hasán Nasrallah, afirmó hoy que Estados Unidos es el "completo responsable" de la guerra en Gaza y que Israel es "simplemente un instrumento".

En un discurso televisado, su primera comparecencia pública desde el inicio de la escalada de violencia en la Franja de Gaza y en el sur de Líbano, la principal autoridad de Hezbollah subrayó que es "Estados Unidos el que impide un alto el fuego" y el que evita también "que el enemigo sea condenado internacionalmente".

Nasrallah calificó los ataques de Hamas del 7 de octubre contra Israel como una "gran y bendita operación". En su discurso del viernes, Nasrallah abordó las especulaciones sobre si las facciones respaldadas por Irán fueron parte de los ataques, diciendo que la planificación y ejecución de los ataques fueron "100 por ciento palestinas", y agregó que a Hezbollah no le molestaba que la operación se mantuviera en secreto de ellos. Nasrallah dijo que entendía la necesidad de Hamas del elemento sorpresa.

La guerra de Israel con el movimiento palestino Hamas se convirtió en el suceso más mortal para los corresponsales que cubren conflictos, aseguró el Comité para la Protección de los Periodistas.



*Palestinos se refugian en el Hospital Al-Quds mientras continúan los ataques israelíes, en el barrio de Tel al-Hawa de la ciudad de Gaza.*

"Al corte del 2 de noviembre, entre las 10.000 personas muertas desde el inicio de la guerra el 7 de octubre, al menos 36 fueron periodistas y trabajadores de medios", indicó el organismo en un comunicado recogido por la agencia de noticias Sputnik.

Abu Hatab había estado trabajando en directo tan solo una hora antes de su muerte, y con él ya son cuatro los periodistas de la cadena que han muerto en los bombardeos iniciados tras el cruento ataque que el movimiento islamista palestino Hamas realizó el pasado 7 de octubre en territorio israelí, y que dejó unos 1.400 muertos y 240 rehenes. El último reporte oficial de las autoridades de Hamas cifró en al menos 9.061 los palestinos que murieron y en unos 32.000 los heridos en tres semanas y media de bombardeos israelíes, entre ellos 3.760 menores y 2.326 mujeres.

Mientras tanto, cientos de gazatíes

que estaban en Israel con permiso de trabajo están siendo expulsados y enviados a la Franja de Gaza, asediada por los ataques aéreos, terrestres y navales del Ejército israelí desde que estalló la guerra con el grupo islamista Hamás, el 7 de octubre.

Las autoridades israelíes no han dado cifras sobre el número total de gazatíes que serán expulsados, pero se estima que unos 18.500 palestinos de Gaza tenían permiso de trabajo en Israel, según cifras de COGAT, organismo militar que controla los asuntos civiles en los territorios ocupados.

Tras estallar la guerra, muchos de ellos se vieron desplazados a Cisjordania ocupada mientras que al menos 4.000 habían sido detenidos por las autoridades israelíes, y sometidos a interrogatorios para dilucidar si alguno estuvo implicado en los ataques de Hamás.

*Pasa a pág. siguiente ▼*

## NOTA DE TAPA

## Ya hay 10 mil...

**ERDOGAN DENUNCIA  
EN CUMBRE TÚRQUICA  
QUE EN GAZA SE  
COMETE UN CRIMEN  
CONTRA LA  
HUMANIDAD**

**E**l presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, denunció hoy en la cumbre de Estados túrquicos que en Gaza se está cometiendo un “crimen contra la humanidad” y llamó a detener la muerte de civiles, sin importar si son árabes o judíos.

“Lo que está sucediendo ahora en Gaza es un crimen contra la humanidad”, afirmó el líder turco en la X Cumbre de la Organización de Estado Túrquicos (OET), que tiene lugar en la capital kazaja.

Erdogan subrayó que en Palestina está ocurriendo una “tragedia sin precedentes”, ya que “escuelas, hogares y campos de refugiados son bombardeados sin piedad”. “Pedimos a las partes un alto el fuego, que permitan la ayuda humanitaria y detengan la muerte de civiles, sin importar su nacionalidad: judíos o árabes”, agregó.

**FRANCISCO HABLÓ  
POR TELÉFONO CON  
MAHMUD ABBAS  
SOBRE EL CONFLICTO  
EN GAZA**

**E**l papa Francisco habló por teléfono con el presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Mahmud Abbas, en una charla en la que el líder árabe señaló la urgencia de proveer asistencia humanitaria y de alcanzar la paz en Medio Oriente.

“Hablaron en la tarde de ayer (por el jueves)”, afirmó hoy a Télam el vocero papal Matteo Brunni sobre la con-



El líder de Hezbollah en el Líbano, Sayyed Hassan Nasrallah, aparece en una pantalla mientras se dirige a sus seguidores en Beirut.

## Resumen

- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, llegó a Israel para presionar al gobierno israelí sobre su ofensiva en Gaza, en medio de una creciente condena internacional y un número cada vez mayor de víctimas civiles
- El ejército israelí declaró que está rodeando la ciudad de Gaza mientras se intensifican los bombardeos contra el enclave, y el cielo del norte de Gaza se iluminó con bengalas y explosiones a última hora del jueves
- Ataques mataron a personas refugiadas en escuelas de campos de refugiados palestinos, informó una agencia de la ONU
- Los hospitales de Gaza han manifestado que tienen dificultades para tratar a los pacientes debido a la escasez de combustible y otros suministros esenciales
- Más ciudadanos extranjeros han abandonado Gaza a través del paso fronterizo de Rafah: 341 lo hicieron el jueves, según informó un funcionario egipcio a CNN



El Ejército de EE.UU. opera drones de vigilancia sobre Gaza como parte de los esfuerzos estadounidenses para ayudar a Israel a localizar a los más de 240 rehenes en poder de Hamas,

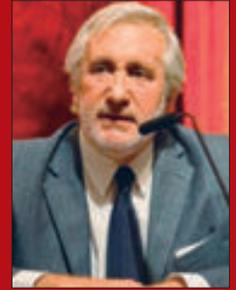
versación dada a conocer en primer lugar por la agencia de noticias palestina Wafa.

El Papa, en línea con sus expresiones públicas, manifestó en la conversación su tristeza por las víctimas civiles originadas desde el inicio de una nueva es-

piral de violencia el pasado 7 de octubre.

De acuerdo con Wafa, Abbas agradeció los esfuerzos del Papa por la consolidación de la paz en la región y señaló la importancia de que el Vaticano continúe reclamando un alto el fuego.

# Capacitación en materia ambiental



Por Julio  
Conte-Grand\*

**L**a custodia del medio ambiente, como espacio común, exige ineludiblemente la toma de conciencia sobre su significado vital y conlleva la necesidad de implementar medidas para que exista un conocimiento general y una adecuada capacitación sobre la materia.

En nuestro País existen normas en las distintas jurisdicciones y a nivel nacional e internacional, orientadas en ese sentido.

El 22 de abril de 2021 entró en vigor el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, conocido como Acuerdo de Escazú, por la Ciudad de Costa Rica en la que se realizó la Conferencia que dio origen al Acuerdo.

Es el primer tratado ambiental de América Latina y el Caribe, el cual establece estándares regionales para los derechos de acceso en asuntos ambientales, además de promover la creación y fortalecimiento de capaci-

dades y la cooperación internacional en la materia.

En nuestro país el Acuerdo Regional de Escazú se aprobó por ley 27.566 del 19 de octubre de 2020.

En su artículo 10 se refieren mecanismos para el fortalecimiento de capacidades y, entre ellos, alude a la posibilidad de que las Partes dispongan la formación y capacitación en derechos de acceso en asuntos ambientales a autoridades y funcionarios públicos; desarrollen y fortalezcan programas de sensibilización y creación de capacidades en derecho am-

**“ La capacitación obligatoria en la temática de ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático, para todas las personas que se desempeñen en la función pública”.**

biental y derechos de acceso para el público, funcionarios judiciales y administrativos, instituciones nacionales de derechos humanos y juristas, entre otros; como asimismo promuevan la educación, la capacitación y la sensibilización en temas ambientales mediante, entre otros, la inclusión de módulos educativos básicos sobre los derechos de acceso para estudiantes en todos los niveles educacionales.

El 17 de noviembre de 2020 se sancionó, y el 14 de diciembre del mismo año se promulgó, la ley 27.592, que “tiene como objeto garantizar la formación integral en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático para las personas que se desempeñen en la función pública” (artículo 1).

Esta ley se denomina Ley Yolanda, en homenaje a Yolanda Ortiz, nacida en Tucumán en 1923. Fue doctora en Química, especializada en Toxicología, y durante su juventud obtuvo una beca en La Sorbona, Francia, donde permaneció hasta fines de la década del 60. En 1973 se convirtió en la primera Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de nuestro país y de América Latina.

De la norma se infiere que se trata de instrumentar una formación integral en materia ambiental de las personas que se desempeñan en la función pública, determinando dos ejes conceptuales ineludibles: a) perspectiva de desarrollo sostenible; b) cambio climático.

A este fin se establece “la capacitación obligatoria en la temática de ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático, para todas las personas que se desempeñen en la función pública



## Capacitación en materia ambiental

▼ Viene de página anterior

en todos sus niveles y jerarquías en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación” (artículo 2).

Por lo demás, se encuentra también vigente la ley 27.621 de Educación Ambiental Integral, que establece “el derecho a la educación ambiental integral como una política pública nacional”. Ello de conformidad “a lo dispuesto en el artículo 41 de la Constitución Nacional y de acuerdo con lo establecido en el artículo 8° de la Ley General del Ambiente, 25.675; el artículo 89 de la Ley de Educación Nacional, 26.206; y otras leyes vinculadas tales como Ley Régimen de Gestión Ambiental del Agua, 25.688; Ley de Gestión de Residuos Domiciliarios, 25.916; Ley de Bosques Nativos, 26.331; Ley de Glaciares, 26.639; Ley de Manejo del Fuego, 26.815; y los tratados y acuerdos internacionales en la materia”.

En jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires rige la ley 15.276 que “tiene por objeto establecer la capacitación obligatoria en desarrollo sostenible y en materia ambiental para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías, en forma permanente o transitoria, ya sea por cargo electivo, designación directa, por concurso o contratación o por cualquier otro medio de designación legal, en el ámbito de los tres poderes del Estado Provincial” (artículo 1).

Estas personas deberán ser “capacitadas en el marco de un programa de formación en desarrollo sostenible y materia ambiental de acuerdo a la planificación de contenidos curriculares, modalidades y plazos definidos por la autoridad de aplicación”, a la sazón, la autoridad provincial con competencia en materia ambiental de más alta jerarquía (artículo 2).

La propia norma en su artículo 3 instaura los contenidos mínimos de la capacitación, a saber: a) Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS); b) Cambio climático; c) Eficiencia energética;



“**El objetivo principal del Programa es que todas las personas que integran el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires adquieran nociones básicas para la sensibilización y comprensión del carácter prioritario de la protección del ambiente en la agenda pública”.**

d) Energías renovables; e) Residuos sólidos urbanos; f) Economía circular; g) Problemáticas Ambientales Urbanas; h) Bioeconomía; i) Normativa ambiental vigente; j) Derecho ambiental.

Este contexto normativo y teleológico impone obligaciones institucionales a las distintas áreas de los tres poderes del Estado bonaerense. En tal sentido, a modo de ejemplo, el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires ha dispuesto implementar un Programa de capacitación en materia ambiental.

Descrito en forma genérica, el objetivo principal del Programa es que todas las personas que integran el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires adquieran nociones básicas para la sensibilización y comprensión del carácter prioritario de la protección del ambiente en la agenda pública.

A su vez, los objetivos específicos son:

a) Abordar conceptos fundamentales en materia ambiental, con base constitucional y legal, desarrollando aquellos principios rectores que puedan guiar las acciones en el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires; b) Ofrecer elementos para describir y reflexionar acerca del desarrollo sostenible, el cambio climático y las cuestiones vinculadas a la energía; c) Identificar los problemas ambientales asociados a la gestión de residuos y sus implicancias en una economía circular; d) Proponer buenas prácticas que puedan ser aplicables -a quienes integran el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires- a fin de lograr desempeños respetuosos del ambiente.

En la Provincia de Buenos Aires, el Anexo de la Ley 11.723, sancionada en el año 1995, define al “medio ambiente” como un “sistema constituido por factores naturales, culturales y sociales, interrelacionados entre sí, que condicionan la vida del hombre a la vez que constantemente son modificados y condicionados por éste”.

Esta definición oficia como núcleo desde el cual corresponde construir todo plan de educación y capacitación integral, a fin de que la cuestión del medio ambiente se transforme en un aspecto prioritario en el esquema de intereses individuales y colectivos.

(\*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

## ECONOMÍA



## INTERESES USURARIOS

# Recomiendan no pagar el mínimo de la tarjeta para evitar las altas tasas

**E**n el contexto económico actual es cada vez más habitual tener que afrontar gastos para los cuales los ingresos resultan insuficientes. En esos casos, y para cumplir con sus objetivos, la gran mayoría termina endeudándose con la tarjeta de crédito.

Si bien es una herramienta accesible, si no se utiliza de manera responsable se puede terminar cayendo en una situación muy compleja. Porque no poder seguir pagando la tarjeta de crédito es uno de los riesgos que trae consecuencias en el corto plazo, pero que también puede generar repercusiones a futuro en la vida financiera de los usuarios.

Es por esta razón que mucha gente termina optando por hacer el pago mínimo de la tarjeta para refinanciar su deuda y evitar la morosidad, pero [¿cuáles son las consecuencias de esta alternativa?](#)

Fabián Rodríguez, presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE), sostiene que [“lo peor que puede pasar es pagar el mínimo y mucho menos no poder pagar la tarjeta”](#).

El pago mínimo es la cantidad más pequeña requerida por el banco para mantener el crédito vigente en la tarjeta de crédito, sin reportar mora. Se trata de un porcentaje del total de la deuda a pagar por el uso de la tarjeta y las cuotas pendientes del mes que dependerá de la entidad bancaria y del gasto realizado. La cifra se puede encontrar en el estado de la cuenta.

El problema es que la tasa de referencia para financiar saldos impagos



*Fabián Rodríguez, presidente del CPCE, recomienda no pagar el mínimo de la tarjeta de crédito y advierte sobre las consecuencias.*

de la tarjeta de crédito subió, por disposición del Banco Central, del 107% al 122% nominal anual (TNA), porcentaje que aplica a importes menores a \$200.000 o u\$s200. Sin embargo, el Costo Financiero Total (CFT), lo que finalmente vendrá en el resumen, se ubicará en torno al 302,8% aproximadamente.

Esta rebaja en la tasa no aplica a créditos que ya fueron tomados ni a los que se están pagando con regularidad con cuotas ya definidas. Sólo es para los saldos que queden impagos sobre el total del resumen de cuenta de una persona.

[“La recomendación es nunca pagar el mínimo”, sostiene Rodríguez. Y recomienda “acomodar los gastos y tratar de generar nuevos ingresos”](#).

Lo que pasa es que cuando se abona sólo el [“pago mínimo”](#), el saldo impago se traslada al próximo mes con una tasa de interés ahora altísima. Sin embargo, al igual que con el resto de los créditos, hay cos-

tos adicionales a la tasa de interés, como por ejemplo impuestos y gastos administrativos.

Otra opción, recomienda Rodríguez, es acceder a un crédito bancario, que siempre será más favorable que el de la tarjeta de crédito. En la plaza local, según fuentes consultadas, la TNA (tasa nominal anual) está en el orden del 123% a 12 meses.

Otra de las cuestiones a tener en cuenta es que, si bien la tasa de refinanciación está limitada por el Banco Central, el resto de los cargos y comisiones varían según el banco del que se es cliente, lo que hace que la deuda sea mayor.

Por eso, según Rodríguez, [“no pagar la tarjeta de crédito o pagar menos del mínimo es la peor de las situaciones”](#). Y es porque se inhabilita la tarjeta y el titular no puede seguir usándola. Segundo, porque si no se sigue de cerca esta situación, la acumulación de intereses podría superar incluso al valor inicial de las compras.

# GRAN FERIA

## SOLIDARIA



### CONIN

· San Juan ·

Fundación Proniño San Juan



a beneficio del  
**Centro CONIN Rawson,**  
donde trabajamos para  
prevenir la desnutrición  
infantil.

**POR CADA COMPRA SUPERIOR A \$3.000  
¡TE LLEVAS UN CALZADO DE REGALO!**

**SÁBADO 4  
DE NOVIEMBRE**  
de 9 a 13hs y de 16 a 20hs



**CASITA CONIN**

Chemical 196 (n) Barrio Puyuta  
a 2 cuadras de la Plaza Desamparados

**HERMOSAS PRENDAS DE VERANO  
ROPA DE MUJER, HOMBRE Y NIÑOS, BAZAR Y  
MUCHO MÁS  
¡TODO EN MUY BUEN ESTADO!**

*SE RECIBEN DONACIONES*

# RECORRIENDO MENTIDEROS

## Milei retoma su campaña luego de los avances de Macri sobre su candidatura

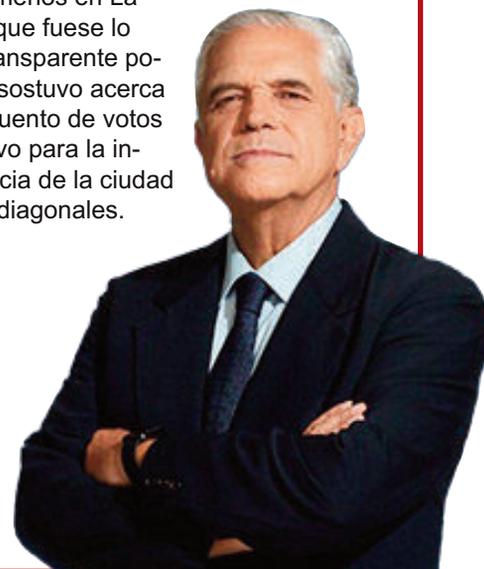
**E**n La Libertad Avanza creen que la fiscalización va a ser decisiva para ganar. Confían en que la aritmética está de su lado y desestiman que el “factor humano” de Milei en el tramo final de la campaña pueda comprometer sus chances de éxito. Así lo reconocieron fuentes que conocen al diputado desde hace varios años, antes de consagrarse como político audaz, convocante y, ahora, presidenciable.



## López Murphy: “Sería el error más grande que siguiera el kirchnerismo”

**E**l diputado nacional de Juntos por el Cambio, Ricardo López Murphy, conversó esta mañana en Delta 90.3 acerca del balotaje entre Massa y Milei. “Lo peor que nos podría pasar es que el régimen corrupto y sinvergüenza prevaleciera en las elecciones”, afirmó acerca de la gestión oficialista.

“Esperaba anomalías en Santiago del Estero y menos en La Plata, que fuese lo más transparente posible”, sostuvo acerca del recuento de votos definitivo para la intendencia de la ciudad de las diagonales.



## Massa y las dudas luego de la crisis por los combustibles

**E**l candidato de Unión por la Patria encara las dos semanas que le quedan hasta el balotaje con un apretado circuito de actividades en los que tratará, al mismo tiempo que abarcar en términos geográficos el país, enviar mensajes que contrasten imagen y propuestas con las de Javier Milei, Macri y Bullrich. Esta semana terminó de cerrar el frente de conflicto

inesperado y peligroso que se abrió por la falta de combustibles en todo el país. Tras la advertencia de que no permitiría exportar más a las petroleras si no se normalizaba el abastecimiento en las estaciones de servicio, al jueves ya se había regularizado la situación. Fue superado pero sus efectos todavía no se puede calibrar si impactaron de algún modo en la intención de voto.

# RECORRIENDO MENTIDEROS

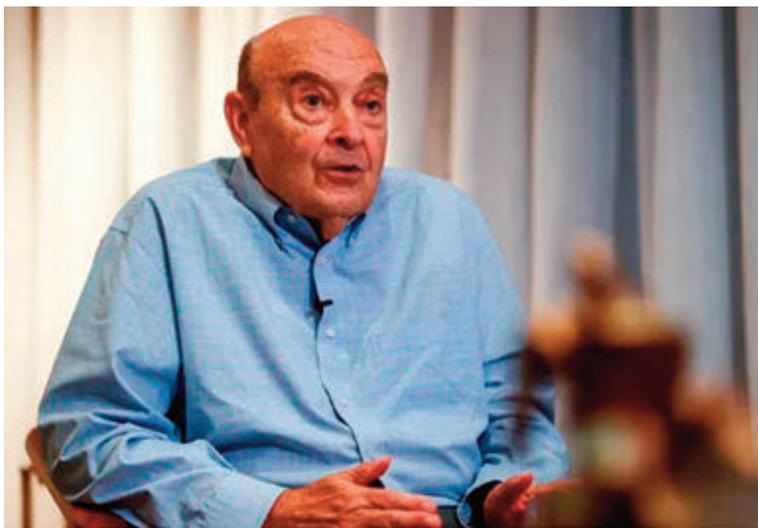
## “Perdiste... ¡alpiste!”

La Fundación Mediterránea finalizó su vínculo con el economista Carlos Melconian tras el resultado de la primera vuelta de las elecciones presidenciales. “Considerando que el mismo fue concluido en el mes de octubre 2023, el Consejo resuelve dar por finalizado el programa y el vínculo con el Sr. Carlos Melconian, agradeciendo profundamente la colaboración que ha brindado al equipo y a la institución en general. El consejo evalúa los pasos a seguir para garantizar la labor del IERAL y el grupo de investigadores que lo con-



forman”, agregó. Melconian asesoró a la candidata de Juntos por el Cambio Patricia Bullrich en la campaña electoral previa a las elecciones del

22 de octubre, en las que la candidata resultó tercera y no ingresó al balotaje que disputarán Sergio Massa y Javier Milei el 19 de este mes.



## La predicción de Cavallo

El ex ministro de Economía Domingo Cavallo estimó este viernes que la inflación mostrará un salto en noviembre para ubicarse nuevamente en la zona del 12%

El ex ministro de Economía Domingo Cavallo estimó este viernes que la inflación mostrará un salto en noviembre para ubicarse nuevamente en la zona del 12% y aseguró que ese será

el promedio mensual que deberá afrontar el próximo gobierno durante 2024, nivel que implica una tasa del 300% anual. También pronosticó que habrá una devaluación del tipo de cambio oficial después de la segunda vuelta del 19 de noviembre que llevará el dólar importador cerca de los \$500 que reciben hoy los exportadores, algo que sumará presión a los precios.

## Sergio Berni: “Ya no se sabe quién va al balotaje, si Milei o Macri”

El ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, Sergio Berni, dio su punto de vista acerca de la campaña electoral de cara al balotaje del 19 de noviembre. “La veo rara, esta suerte de alianza, no sabemos si es eso o sumisión de uno de los dos candidatos”, expresó en Radio Splendid en referencia al economista Javier Milei.

A su vez agregó que “se ha desdibujado todo, ya no se sabe quién va al balotaje, si Milei o Macri, si Macri es el jefe de Milei, es como explicar un corso a contramano”, ratió.



# Pasó a retiro la plana mayor de la Policía de San Juan

**El secretario Carlos Munisaga dijo habían cumplido los años de servicio reglamentarios**

**A**unque en algunos ámbitos causó sorpresa, el secretario de Seguridad, Carlos Munisaga dijo que “se trata de un movimiento natural y han pasado a retiro”. Se trata de la renuncia de los 11 integrantes de la llamada plana mayor de la Policía de San Juan.

“Fue porque cumplieron los 30 años de servicio y como ingresaron juntos se van de la misma manera”, explicó Munisaga.

**Los nombres conocidos anoche indicaban que renunciaron pasando a retiro el comisario Fabio Servan D 1, Clever Ormeño D2, Armando Ruarte D3, Marcelo Carrizo D4, Jorge Sanchez D5, Carlos Perea D6, Marcelo Pastran D7 y Oscar Sombra D8. Raul Ahumada y Walter Aguero y Juan Guaquinchay.**

La designación de los nuevos integrantes de la cúpula policial quedará para el nuevo gobierno de Marcelo Orrego. “Es lo que corresponde”, aclaró Munisaga y mientras tanto cada área quedará a cargo del oficial de mayor rango.

El último movimiento se había producido en mayo, cuando asumió el nuevo subjefe de la Policía, comisario Carlos Darío Ponce, en reemplazo del saliente Roberto Gómez.



*La cúpula de la Policía de San Juan, con el secretario Munisaga y el subsecretario, Abel Hernández.*

El nuevo subjefe tenía 29 años de carrera en la fuerza policial y se destacó por ser el primer subjefe licenciado en Seguridad Ciudadana, egresado de la Universidad Católica de Cuyo, en el marco de la historia institucional de la Policía de San Juan.

Al momento de su designación el profesional, Ponce había ejercido como jefe de la Dirección Operaciones D3;

se desempeñó en diversas comisarías de la provincia de San Juan; en áreas operativas de la institución; en la oficina de Asuntos Internos Dirección de Personal, que se transforma luego en Control de Gestión de la Seguridad Pública, entre otras tareas dentro de la fuerza policial.

Con Ponce como subjefe, continúa como jefe de la fuerza Luis Martínez.



*Daniel Pérez, subdirector de Defensa al Consumidor*

## DEFENSA AL CONSUMIDOR

### Multaron a 20 comercios en el último mes por cobrar recargos con tarjetas

**U**n total de 20 comercios de los más variados rubros, como pañaleras, tiendas y casas de repuestos de autos, fueron multados en el último mes por cobrar recargos debido al uso de tarjetas, tanto de débito como de crédito.

Los montos oscilan en los 300.000 pesos, según dijo el subdirector de Defensa al Consumidor de la provincia, Daniel Pérez.

El funcionario recomendó “no com-

*Pasa a página siguiente ▼*



## Multaron a 20 comercios...

▼ Viene de página anterior

parar en aquel comercio que pretendan el cobro de una diferencia y hacer la denuncia correspondiente para que los podamos sancionar”.

El funcionario explicó que, según la legislación vigente, **los comerciantes tienen prohibido cobrar un recargo, ya sea por compras con tarjetas de débito como así también en operaciones con tarjeta de crédito en un pago.**

“Se entiende que si alguien compra en cuotas va a tener que pagar el costo de la financiación, pero **no para las operaciones en una sola cuota y menos cuando es con débito**”, dijo Pérez.

En el último mes sancionaron a 20 comercios que habían incurrido en este tipo de conductas que están prohibidas por la legislación vigente. Y las multas oscilan en los 300.000 pesos.

Pérez recordó que está vigente el programa **“Compre sin IVA”, el cual implica una devolución del 21% en las compras efectuadas con tarjeta de débito.** Y por eso en algunos negocios aprovechan para cobrar un recargo.

“Hay mucha especulación en algunos comerciantes, pero hay que denunciar”, sostuvo.

**Realizar la denuncia no tiene costo y se puede realizar en la planta baja del Centro Cívico o a los teléfonos 4306401/06/08. También al 0800-333-3366.**

# Viñateros proponen incorporar a regantes de agua subterránea a Hidráulica

**La directora, Guadalupe López, considera que “ya están representados”.**

**C**uando otra vez la provincia está frente a una temporada de escasez de agua para el riego, surgió una propuesta del sector viñatero de incorporar a los regantes de agua subterránea al Consejo de Hidráulica, que es el que toma las decisiones de conceder los permisos para realizar nuevas perforaciones. Guadalupe López, directora de Hidráulica de la provincia dijo que no es necesario realizar nuevas incorporaciones porque “ya están representados”.

La funcionaria aclaró que **“es bueno que todos los sectores estén representados, pero los regantes ya integran el Consejo”.**

El que propuso el cambio fue Juan José Ramos, titular de la Asociación de Viñateros Independientes, al expresar que **“hay que incorporar a algunos usuarios de riego subterráneo** que representa una buena parte de los cultivos y no están presentes Hidráulica”.

El dirigente viñatero estimó que alrededor de un 30% de la producción sanjuanina se encuentra irrigada actualmente con agua subterránea. Y como es Hidráulica el organismo que otorga los permisos para las nuevas perforaciones, considera necesario que tengan presencia en la toma de decisiones. Claro que haría falta modificar la Ley de Agua y la integración de Hidráulica.

Según la legislación vigente, Hidráulica tiene un consejo, que es presidido por un funcionario a propuesta del Ejecutivo provincial, que es Guadalupe López. Y después hay dos consejeros nombrados por el Gobernador y tres consejeros elegidos por los regantes en forma indirecta.



Guadalupe López,  
directora de Hidráulica

López explicó que **“cualquier tipo de uso de agua subterránea o usos temporales pasan por el Consejo de Hidráulica, que es el que los autoriza”.**

La funcionaria señaló que en el caso del Valle de Tulum no se están autorizando nuevas perforaciones. “Pero hay que ver casos puntuales”, consignó.

De acuerdo a los últimos datos relevados en la cordillera sanjuanina, para la próxima temporada hídrica calculan que el Río San Juan traerá 700 hm<sup>3</sup>, cuando el promedio histórico en la provincia es de unos 1.800 hm<sup>3</sup>. Y para suplir el faltante hará falta recurrir a las perforaciones subterráneas.

# CULTURA

## DESDE MENDOZA

### Se viene un tributo a los Cadillacs

**L**a Koima, el grupo mendocino que rinde tributo a Los Cadillacs, llega a San Juan para presentarse este sábado 4 de noviembre en la Fiesta Noventosa en el complejo La Meseta.

La formación de La Koima data de más de 20 años, desde su creación un 17 de agosto de 1998. El nombre de la banda surgió un año después de su formación, en referencia al

acto popular argentino conocido como coima, una experiencia común en su pasado al tocar en la montaña.

La elección de rendir tributo a Los Cadillacs está arraigada en la admiración que han sentido por el grupo liderado por Vicentico y su conjunto desde el principio. En aquellos años, Los Fabulosos ya habían consolidado su posición en

la escena musical argentina.

La trayectoria de La Koima incluye actuaciones en diversos locales mendocinos, como Nonquen, Omero, La Guanaca, Apeteco, Geo, Iskra, Lets go, Al diablo, Olimpo, La Chimere, Gutierrez, Puente Bar y Sketch, entre otros. Además, han llevado su música a lugares como Córdoba, San Juan, Chubut y la República de Chile.



## EL PRÓXIMO FIN DE SEMANA

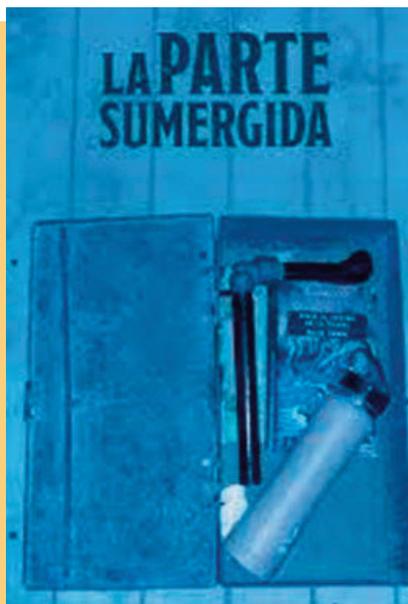
### Llega el teatro a El Avispero

“La Parte Sumergida” renueva sus presentaciones en El Avispero de San Juan.

La obra de teatro, protagonizada por Alan Herrera y Nacho Caro Vera, bajo la dirección de Daniel Zalazar, continúa su ciclo en la Sala El Avispero, programando funciones para el sábado 4 y domingo 5 de noviembre.

La trama de la obra se inspira en la amistad de dos individuos, arraigada a años de vida compartida en el mismo vecindario.

Esta relación íntima se convierte en un viaje escénico, donde la energía y experiencia de Alan, proveniente del ámbito de la improvisación y el stand-up, se transforman en una travesía teatral, un proceso desencadenado por la solicitud de Caro.



## AUDITORIO JUAN VICTORIA

### Realizan los conciertos didácticos

**L**a Orquesta Sinfónica de la UNSJ prosigue su ciclo de conciertos didácticos para el año 2023. La sede, como es tradición, es el Auditorio Juan Victoria y los cupos ya están colmados.

Esta vez, la batuta estará a cargo de César Iván Lara, quien dirigirá los Conciertos para las Escuelas.

Silvio Guevara desempeñará el papel de narrador en esta propuesta bajo la dirección de Lara. Las presentaciones se llevarán a cabo en el Auditorio Juan Victoria, con dos funciones diarias, programadas hasta este 3 de noviembre.



Tercera edición  
2023

San Juan celebra

# La Cuyanía

**3 Y 4 DE NOVIEMBRE**

**21 HS**

**ANFITEATRO  
BUENAVENTURA LUNA**

**23.30 HS**

**PEÑA EN JARDINES  
DEL AUDITORIO**

**CONDUCCIÓN:**

**PASCUAL RECABARREN  
LAURA POBLETE  
JORGE MAESTRE**

• **FERIA DE EMPRENDEDORES Y ARTESANOS DESDE LAS 19 HS** •

**ENTRADA LIBRE Y GRATUITA**



COMPLEJO AUDITORIO  
JUAN VICTORIA



GOBIERNO DE  
**SAN JUAN**

MINISTERIO DE  
TURISMO Y CULTURA

## POLICIALES

OCURRIÓ EN LA VILLA SAN DAMIÁN

## Entró armado a una escuela y amenazó a una docente

**E**l hecho ocurrió alrededor de las 21 en la escuela Carlos María Biedma, ubicada en la Villa San Damián, Rawson. Hasta ahí llegó un ladrón al que poco se le veía la cara debido a que llevaba un buzo con capucha. No lo dudó e ingresó al lugar, posteriormente, se dirigió a una de las aulas y le puso un revolver en la cabeza a una docente a la que amenazó para que le diera el celular.

Luego de cometer este acto se dio a la fuga corriendo. En ese momento, las maestras llamaron de forma inmediata al 911, por lo que hasta la zona arribaron efectivos policiales. Los mismos solicitaron a todas las personas que estaban en el establecimiento que lo abandonarían debido a la inseguridad, como así también, para iniciar las investigaciones correspondientes.

A pesar de que los policías reco-



rrieron las inmediaciones teniendo en cuenta las características físicas y de la vestimenta de la persona que acababa de robar, no pudieron dar con ella.

Los alumnos se quejaron de la situación debido a las condiciones que potencian la inseguridad en

la zona, precisamente, aseguraron que hay una plaza cercana en la que suelen juntarse delincuentes. También, pidieron que haya un portero o casero en la escuela para que controles quiénes entran y salen del establecimiento.

### Roban el equipo de trabajo a un fotógrafo

**E**l fotógrafo afectado fue **José Yacante**, que sufrió el robo de su equipo el pasado jueves alrededor de las 22.00, del interior del auto que había dejado estacionado en el microcentro sanjuanino, tras finalizar un evento y en ese interín fue aprovechado para los delincuentes le sustrajeran su bolso con todo el equipo profesional. Los desconocidos violentaron una de las puertas violentada de su auto y le llevaron el equipo que contenía un **bolso, cámara, lentes, flash, memorias**, baterías, sistema de radio y pilas.



### Chocó su auto contra un semáforo

**E**n las últimas horas de ayer, un hombre que conducía un Peugeot 205 por avenida Ignacio de la Roza y calle Del Bono, en Capital perdió el control del mismo y terminó por impactar un semáforo., que cayó sobre la vereda.

Fuentes policiales detallaron que en el lugar y por motivos que ahora son parte de la investigación policial, el conductor de 42 años habría sufrido una descompensación.



## POLICIALES

## Le roban la moto recién adquirida a una enfermera

**H**oras atrás, una enfermera que trabaja en un centro de salud en el departamento de Chimbas fue víctima de un indignante robo. De acuerdo a la información de su entorno, la joven profesional se dio cuenta que un delincuente se llevó su rodado cuando salió de trabajar.

El hecho se dio en el centro de salud Ramón Carillo y a través de las cámaras de seguridad logró visualizar cuando el ladrón salía del lugar como si nada. Un familiar de la víctima detalló que la enfermera había comprado la moto hace 10 días.



**“Ni siquiera había pagado una cuota y ya no tiene el medio de transporte que la lleva a su trabajo”,** dijo el hermano de la damnificada.

La mujer ya realizó la denuncia policial y de acuerdo a lo que pudieron averiguar, advirtieron que el ladrón sería un obrero que trabaja en la

construcción de un barrio que están construyendo en la zona.



## Accionar de un ladrón quedó filmado en una casa en Albardón

**U**n delincuente quedó filmado el jueves en la siesta durante un intento de robo en una casa situada en Albardón.

Y toda la secuencia desde que vigila e ingresa a la propiedad quedó grabada por una cámara de seguridad del domicilio. Este hecho delictivo sucedió en una casa de la Villa Villicum. En el video, que dura 2 minutos con 31 segundos, se puede ver como un sujeto pasa por el frente y se detiene a ver qué puede robar.

Luego se ve como abre el portón, se retira unos segundos y regresa para ingresar. Una vez dentro, camina a hurtadillas hasta el auto de la familia e intenta abrirlo.

Pero no pasa del intento: en ese momento, el dueño de casa sale, lo sorprende y provoca que el delincuente, quien sería de la zona, huya hacia la calle. Se desconoce aún su identidad.

## Robo en el club Unión de Rawson

**U**nión de Villa Krause sufrió un robo en sus instalaciones y las autoridades estallaron en bronca. Un comunicado oficial expresó el enojo por lo sucedido.

“En la noche del miércoles, el Club sufrió el robo del lavamanos perteneciente al baño de damas de la Platea Oeste”, expresaron oficialmente desde la institución de Rawson. “Repudiamos totalmente estos actos y lamentamos la pérdida material, debido a que todo se consigue con mucho esfuerzo”, agregaron. Las autoridades no confirmaron si realizaron la denuncia en la Policía. “Estas acciones no hacen más que dañar a nuestro querido club y sobre todo a nuestra casa”, sentenciaron en alusión al robo de los artefactos de baño.





Permitiendo a los Empresarios  
lograr mejores resultados.

# VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

[www.vistage.com.ar](http://www.vistage.com.ar)

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un  
Grupo Vistage.

**CONSULTANOS!**



JORNADAS DE OBESIDAD  
INFANTOJUVENIL



## JORNADAS DE OBESIDAD

“CONOCIENDO LA LEY DE PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN  
SALUDABLE PARA SEGUIR CONSTRUYENDO JUNTOS  
ENTORNOS ESCOLARES SALUDABLES”

7  
NOVIEMBRE

 Auditorio Eloy Camus

 8:00 a 13:00hs



**Dirigidos:** Directivos, docentes, equipo  
de salud público en general.

con Resolución del Ministerio de Educación  
Inscripción: en el link adjunto

**Disertantes:** Referentes Nacionales /Programa Nacional  
de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad

## EL DEPORTE EN FOTOS

# La final de la Copa Libertadores entre Boca y Fluminense no corre riesgo y se jugará con público

**C**uando la previa de la final de la Copa Libertadores se centraba plenamente en lo futbolístico, de un momento para otro cambió el foco de la escena tras los repugnantes ataques de la barra de Fluminense hacia los hinchas de Boca que se encontraban en las playas de Copacabana. Incidentes, detenidos y una salvaje represión policial generó un caos que hizo surgir los rumores de que la definición en el Maracanã pudiera pasar a jugarse a puertas cerradas.

Desde las esferas de Conmebol se confirmaron que no hay chances de que el partido se desarrolle sin público pese a los disturbios que se vivieron en la antesala. En ese sentido, las autoridades del máximo ente del fútbol sudamericano, que emitieron un llamativo comunicado y ya tomaron cartas en el asunto (hubo una reunión para acrecentar los controles), entienden que lo ocurrido tuvo que ver con fallas en la seguridad de Río de Janeiro que son ajenas a la organización de la



Confederación

## Almirón definió el equipo de Boca para la final de Libertadores con Fluminense

Boca tuvo este viernes su último entrenamiento antes de la final de mañana contra Fluminense, en el Maracanã, donde buscará conquistar la séptima Copa Libertadores

de su historia.

El DT mantendrá el esquema 4-4-2 con la presencia confirmada de Valentín Barco. La formación: Sergio Romero; Luí Advíncula, Nicolás Figal, Nicolás Valentini, Frank Fabra; Cristian Medina, Ezequiel Fernández, Pol Fernández, Valentín Barco; Miguel Merentiel y Edinson Cavani.



## UEFA y France Football, aliados para organizar el Balón de Oro 2024

**P**ocos días después de que Lionel Messi obtenga su octavo Balón de Oro, la revista France Football anunció una alianza con UEFA para coorganizar la entrega del galardón, a partir de su edición 2024.

El objetivo detrás de la alianza reside en “reforzar la estatura y el alcance global del premio, fomentando el sentido de unidad y colaboración dentro de la comunidad futbolística”. Según el comunicado oficial que emitió el máximo ente del fútbol europeo, el acuerdo establece que el Groupe Amaury -propietarios de France Football y L'Equipe- seguirá siendo el propietario de la marca Balón de Oro y que a su vez “continuará supervisando el sistema de votación, que permanecerá inalterado e independiente”. De igual manera, aclararon que UEFA se encargará de comercializar los derechos comerciales mundiales y de organizar la gala anual de la entrega de galardones.

## EL DEPORTE EN FOTOS

## Six Days de Enduro: los equipos van colmando el San Juan Villicum

Los Six Days ISDE Argentina 2023, es la competencia internacional más importante del mundo del enduro y de mayor tradición, ya que en nuestra provincia se va a disputar la 97ª edición de una competencia por equipos con 113 años de historia. San Juan se apresta a vivir, sin lugar a dudas, el evento internacional del año entre los deportes de las dos ruedas, con la llegada de 350 participantes de 28 nacionalidades

El desfile y ceremonia de apertura se realizará este sábado 4 de noviembre a las 19 hs en el teatro y plaza del Bicentenario, en donde se presentarán todos los participantes de esta competencia mundial. La carrera de seis días, se disputará desde el lunes 6 al sábado 11 de noviem-



bre. El ingreso del público es libre y gratuito, pero deben respetarse los horarios previstos por la organización y acatar las indicaciones del personal

de seguridad. Para conocer el paddock en el Circuito San Juan Villicum, los horarios habilitados: Del 4 al 11 de noviembre: de 9 a 18 hs



### Acusan al presidente de querer pegarle al capitán por hacer un gol en contra

Después del empate 1-1 entre Trinidad y Atenas, se vivió un hecho lamentable. Aseguran que tuvieron que intervenir los vecinos, cuando la máxima autoridad del club se acercó a increpar al futbolista porque se había hecho un gol en contra en el partido.

El jugador y capitán de apellido Paredes, vivió un momento inesperado cuando una jugada termina con su gol en contra. Esto hizo que Díaz, el presidente de Trinidad, enfureciera y cargara contra él, acusándolo de querer perjudicar la institución en medio de todo el problema dirigenial y la Asamblea.

Después del partido y con todo el clima tenso, afirmaron que el presidente se bajó de un auto para agredir al futbolista, y entre tanto grito y discusiones, los vecinos tuvieron que meterse para calmar la situación.

### San Lorenzo realizará un debate presidencial para las elecciones del club

La Junta Electoral de San Lorenzo ordenó un debate presidencial entre los candidatos a presidente del club con fecha a definir, debido a los comicios que serán el 17 de diciembre, a través de una resolución que publicaron en los medios de comunicación propios

Además, anunciaron que será transmitido por YouTube y que se creará un Comité organizador del debate en el cual participarán las listas que serán oficializadas el próximo 7 de noviembre. Cabe destacar que las que se propusieron fueron Volver a San Lorenzo, que es encabezada por Cesar Francis, Boedo en Acción, la cual la lidera Marcelo Moretti, Orden y Progreso, quien tiene como candidato a presidente a Marcelo Culotta y Por amor a San Lorenzo, la cual preside Sergio Costantino.



## EL DEPORTE EN FOTOS

## Un dirigente de Villa Obrera quiere cobrarles a los periodistas deportivos sanjuaninos por transmitir los partidos

La interna entre los medios de comunicación y los clubes sanjuaninos parece acrecentarse. La polémica comenzó hace unos días en Desamparados, cuando un fotógrafo quiso ingresar al club realizar su labor y desde la institución le exigieron pagar el valor de la entrada. Si bien al día siguiente el comunicador dejó por sentado de que solo había sido un mal entendido, la bomba volvió a explotar este jueves. En esta ocasión, trascendió un mensaje intimidatorio de un dirigente de Villa Obrera hacía otro periodista sanjuanino. “Si querés informar a tus oyentes, tenés que pagar”, sostuvo el dirigente deportivo.

Al mismo tiempo se conoció que desde el CAIVO querían cobrarles a los radios \$30.000 para ingresar y transmitir el partido del Regional. Ante esta insólita exigencia, desde el Círculo de Periodistas Deportivos de San



Juan, emitieron un comunicado para repudiar los dichos del dirigente de Villa Obrera. “Los periodistas deportivos de los distintos medios de comunicación de San Juan nos vemos en la obligación de emitir este comunicado de

prensa en el que expresamos nuestro más enérgico repudio ante la falta de respeto de un dirigente del Club Independiente de Villa Obrera, quien ha intentado avasallar el trabajo de los periodistas deportivos locales.



## Las Leonas y Los Leones clasificaron a la final de los Juegos Panamericanos

Las Leonas vencieron por 3-0 a Canadá y avanzaron a una nueva final de Juegos Panamericanos. Los goles para el triunfo en las semifinales de Santiago 2023 los marcaron Delfina Thome, Julieta Jankunas y Valentina Raposo. El próximo sábado

definirán la clasificación a los Juegos Olímpicos de París 2024 ante Estados Unidos.

Los Leones se clasificaron a la final de los Juegos Panamericanos de Santiago 2023. El primer objetivo de la selección argentina masculina se logró tras ganarle por 2 a 0 a Estados Unidos en la semifinal. El viernes desde las 19.45 hs buscarán la cuarta medalla de oro consecutiva y el pase a los Juegos Olímpicos de París 2024.



Textil de María Rosa Plana.



Una obra de Tere Chiconi.



Instalación de Isabel Fernández Laisa

## Fluir en libertad

**B**ajo el nombre del título de esta página se inauguró la exposición de Teresita Chiconi, Isabel Fernández, Patricia Nicolía y María Rosa Plana en el edificio de rectorado de la Universidad Nacional de San Juan.

La exposición que reúne arte textil, pintura y escultura, estará abierta hasta el 17 de este mes puede visitarse gratuitamente.



Las protagonistas de una exposición magnífica.



Otro de los trabajos de Tere Chiconi.



El hombre tensionando el transcurso del tiempo. Obra de Laisa.

A FULL COLORES  
AL MUNDO HAY  
QUE SENTIRLO.

PINTURAS  
**DURAPRO**



0810 999 7799 | [www.durapro.com.ar](http://www.durapro.com.ar)

Siempre presentes en el Bienestar,  
tranquilidad y protección.

**BA**  
BROKER ANDINO  
asociados de seguros

Empresa  
**B**  
Certificada

**MEDIC+ART**  
MEDICINA LABORAL  
SAN JUAN

Ahora  
TARJETA  
**VISA**  
DATA



SOLICITALA AHORA AL:  
📞 264 453 2897  
O ACERCATE A NUESTRAS SUCURSALES

USALA EN TODO EL  
PAÍS Y EL EXTERIOR  
EN PLATAFORMAS  
DIGITALES

**TAMBIÉN FUERON NOTICIAS**

# Tres sanjuaninos entre los personajes del año de la revista Gente

**L**a revista Gente es uno de los medios tradicionales de la Argentina. Lo es, especialmente en los últimos tiempos, por la elección de los personajes del año. Esta vez entre numerosos famosos aparecen tres sanjuaninos, el presidente de la ACA Claudio "Chiqui" Tapia, el actor y conductor Darío Barassi y el gobernador electo de San Juan Marcelo Orrego. Estos son los motivos que decidió a Gente incluir a los tres sanjuaninos.

**DARÍO BARASSI.**

Además de sobresalir en la conducción de *Ahora caigo*, con *100 argentinos dicen* (los dos, programas de eltrece) consiguió por segundo año consecutivo el Martín Fierro a Programa de entretenimiento. Asimismo, el actor, humorista y abogado se lució en *C.H.U.E.C.O.*, la sit comedy argentina de Disney+ que protagonizó con Consuelo Duval.

**CLAUDIO "CHIQUI" TAPIA.**

Presidente de la Asociación del Fútbol Argentino y de la de la Liga Profesional hasta 2024, consiguió en su mandato la tercera estrella mundial en la historia de nuestro país, que nuestro país fuera sede del Mundial Sub 20 y un crecimiento exponencial del fútbol nacional en las distintas áreas, a partir del plan que ideó desde su llegada en 2018.

**MARCELO ORREGO.**

Con más de dos décadas de trayectoria en la política, el abogado y diputado nacional de Juntos por el Cambio se convirtió en el gobernador electo de la provincia de San Juan, sumando más de la mitad de los votos del electorado.

# TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

## Personajes del año ▼ Viene de página anterior



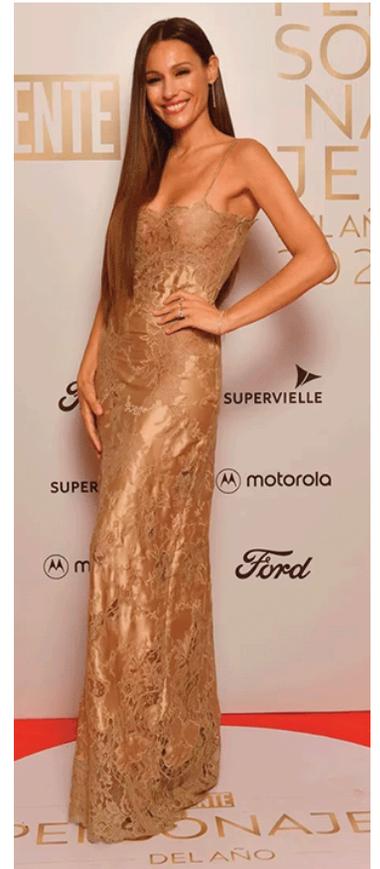
Mirtha Legrand



Mercelo Tinelli



Moria Casán



Pampita Arдохaim



Polino y Luly Zalazar, acompañada por su hija



Mariana Fabbiani



Guillermo Francella

**FALLECIERON HOY EN SAN JUAN**

Francisca del Carmen Contrera  
 Juan José Cozzi  
 Olegaria Carmen Salguero

**Edith Eusebia Cortez.** Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 04-11 a las 9:30 horas en el cementerio de Santa Lucía.

**Enzo Isaías Quiroga Agüero.** Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 04-11 a las 10:30 horas en el cementerio Parque La Paz del Sur.

**Juana Ruseli Pastrán Vda. de Romero.** Velatorio: sala velatoria calle Ing. Marcos Zalazar 607, Pocito. Sepelio: 04-11 a las 9 horas en el cementerio Parque San José.

**Clarisa Montesino.** Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 04-11 a las 10 horas en el cementerio de Santa Lucía.

**Carlos Bustos.** Velatorio: Mza. A Calle 13, Las Casuarinas, 25 de Mayo. Sepelio: 04-11 a las 11 horas en el cementerio de 25 de Mayo. Servicio Cochería Lanusse y Anecchini.

**Segundo Juan Antonio Sánchez.** Velatorio: Av. España 8030, Villa Aeroparque, Pocito. Sepelio: 04-11 a las 9 horas en el cementerio de Pocito.

**Rosa Ginestar.** Velatorio: sala velatoria calle Gral. Paz 218 (Oeste). Sepelio: 04-11 a las 11 horas en el cementerio Parque El Palmar.



**EL CLIMA DE HOY**

Algo nublado. Poco cambio de la temperatura

Vientos moderados del sector Sur.

**MÁXIMA 24° MÍNIMA 5°**

**PRONÓSTICO FIN DE SEMANA**

**SÁBADO 4**



Despejado. Ascenso de la temperatura. Vientos moderados del Este.

**MÁXIMA 30° MÍNIMA 9°**

**DOMINGO 5**



Despejado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del Sureste

**MÁXIMA 36° MÍNIMA 22°**

**\*CONSULTORIOS EXTERNOS \*MEDICINA LABORAL**

**TURNOS:**

- PERSONALMENTE**  
CASEROS 158 SUR | 7 a 21hs
- WATHSAPP**  
**264 563 4463**
- TELEFONICAMENTE**  
**430 8500 | 430 8600**

**JUNTO A UD. PARA SU MAYOR COMODIDAD**



**LANUSSE & ANNECCHINI S.A.**

**DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS  
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD  
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO**

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

**AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com**

**Casa de Duelo Capital:**  
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

**Casa de Duelo Caucete:**  
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.



## CUMPLEAÑOS



Liliana Gabriela de la Vega

### ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

**Liliana Gabriela de la Vega**  
**Javier Mengual:** abogado  
**Patricia Moya:** contadora, empresaria  
**Gabriela Guzzo Pedroza**  
**Mariela Cachi**  
**Adriana Ponce Dalvit:** instrumentista quirúrgica  
**Leonardo Yakin**  
**Julietta Castronovo:** empleada de la Legislatura Provincial  
**Patricia Graffigna:** profesora de Educación Física y Expresión Corporal  
**Cecilia Yañez:** cantante  
**María del Valle Basañes Bravo**  
**Gladys Palacios:** docente



Patricia Graffigna: profesora de Educación Física y Expresión Corporal

### ► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

**Daniel Torres**  
**Florencia Vega**  
**Pablo Lucero Torres:** DJ y musicalizador  
**Atilio Boggian:** empresario hotelero y de combustibles  
**Marcela Zegaib**  
**Claudia Liendos**  
**David Fernández**



María del Valle Basañes Bravo

**Mariano Coria De Vita:** DJ y musicalizador  
**Orlando Palacio:** contador, economista  
**Adrián Villegas:** director de Rentas de la Provincia, contador público  
**Luciano Guglielmi:** abogado  
**Elena Leveque:** comerciante  
**Mariano Lozada**  
**María Eugenia Luna**  
**Carlos Chavez**  
**Lorena Lazarte**  
**Carlos Nicolás Molina**



Javier Mengual: abogado



Atilio Boggian: empresario hotelero y de combustibles

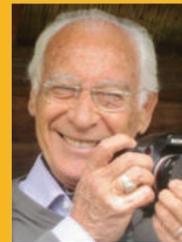


Claudia Liendos



Marcela Zegaib

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Orlando Palacio: contador, economista



Daniel Torres

## EFEMÉRIDES 3 DE NOVIEMBRE



- El 3 de noviembre de 1639, muere San Martín de Porres, monje dominico peruano que consagró su vida al cuidado de los pobres y enfermos.
- 1840 muere en Buenos Aires, Pedro Medrano y Cabrera. Era abogado, egresado de la Universidad de Charcas, formó parte de los sucesos de Mayo.
- 1903 Panamá proclama su independencia de Colombia.
- 1921 Nace el actor estadounidense Charles Bronson.



- 1931 Nace la actriz italiana Monica Vitti.
- 1934 se unifican la Liga Argentina de

Football y la Asociación Argentina de Fútbol Amateur y Profesional para formar la Asociación del Fútbol Argentino.



- 1957 la Unión Soviética pone en órbita el Sputnik 2 que lleva a bordo a la perra Laika.



- 1995 Explota el arsenal militar en Río Tercero, en Córdoba, donde murieron 7 personas y hubo más de 300 heridos en lo que la Justicia determinó como un intento por obstruir la investigación del tráfico de armas a Ecuador y Croacia.



DÓLAR OFICIAL

\$348,05  
\$368,05

DÓLAR EN SAN JUAN

\$349,54  
\$370,88

BLUE EN SAN JUAN

\$ 870,00  
\$ 970,00

► DÓLAR CRIPTO

COMPRA \$863,00

VENTA \$873,00

► DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA \$347,50

VENTA \$365,50

► DÓLAR BLUE

COMPRA \$905,00

VENTA \$925,00

► DÓLAR BOLSA

COMPRA \$839,70

VENTA \$844,00

► DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA \$856,70

VENTA \$840,95

► DÓLAR TURISTA

VENTA \$736,10

**Humor**

**Diez cortitos**

- 1 -¿Tiene zapatos del 44?  
-Lo siento de la guerra no nos queda nada.
- 2 En el restaurante, el mozo pregunta:  
-Disculpen, ¿Sus hijos cenarán con ustedes?  
-¡Claro!  
-No, como no paran de joder por todas las mesas...
- 3 -Ibamos por el campo, y de la nada nos sorprendió un toro bravo y menos mal que mi cuñado le dió unos muletazos, que si no...  
-¿Tu cuñado es torero?  
-No, es cojo.
- 4 Dos colegas van a comer a un restaurante chino y al terminar uno le dice al otro:  
- ¿Qué dice tu galleta de la suerte?  
-Algo raro, dice: "El Ploximo jueves te vas a cagal la pata bajo en el tlabajo".  
¿Y en la tuya?  
-"Vas a molil".
- 5 La esposa: Mira a ese borracho.  
El marido: ¿Quién es?  
La esposa: Es mi ex. Lo dejé hace 10 años.  
El marido: ¿Y aún lo sigue celebrando?
- 6 -¿Entonces dice Ud. que estaba cazando y por eso confundió a su suegra con un ciervo?  
-Así es Señoría.  
-¿Y explíqueme porque eso pasó en el centro comercial?
- 7 -Termine la frase: "Mens sana...  
-Culito de Rana.  
-¿Y Ud. está aquí por el puesto de Profesor de Latín?  
-Por Supuestum.
- 8 -Sr. plomero, no quiero ese caño por fuera de la pared. Se ve muy feo.  
-Si quiere la empotro.  
-¡Vamos al dormitorio, a la mierda el caño!
- 9 -¿Qué tal te fue con la chica que conociste el otro día?  
-Al final la dejé. Teníamos demasiadas cosas en común.  
-Pero eso es muy bueno...  
-No, si mea de pie.
- 10 -¿Edad?  
-Eso no se le pregunta a una dama.  
-¿Peso?  
-30 años.

Por Miguel Camporro



**PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE**



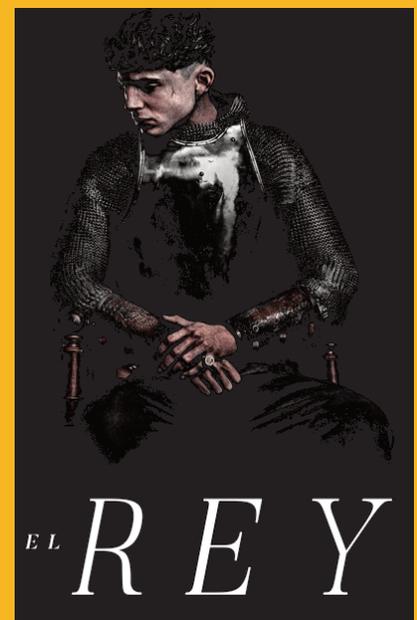
Por Daniel Manrique

**El rey**

Calif.:  
**8**

**Título original:** The King  
**Género:** Drama | Hechos reales  
**Origen:** EE.UU - Australia | 2019  
**Duración:** 140 minutos  
**Dirección:** David Michôd  
**Reparto:** Timothée Chalamet, Joel Edgerton, Sean Harris, Lily-Rose Depp, Robert Pattinson, Ben Mendelsohn.

La película describe en un principio la pésima relación entre el protagonista (un muchacho rebelde más afecto al alcohol, las mujeres y las drogas que a las obligaciones y responsabilidades de la realeza) y su padre Enrique IV (Ben Mendelsohn). Tal es así que, poco antes de morir, el por entonces monarca decide que será su hijo menor y no el heredero directo quien ocupará el trono. Quizás el aspecto más controvertido sea el personaje de Robert Pattinson, como el "delfín" francés, un psicópata que parece salido de otra película.



EL **REY**

NETFLIX